

Rawson Mayo de 2011

Agua	<u>Expte.: 30204/11</u> <b>Instituto Provincial del Agua</b> Contratación Directa 16/10 Contrat. Servicio de Geología p/ Estudio Geoelectrico Cerro Cent. Corcovado, Epuyen Medio, Lago Rosario Obra Perforaciones  Potable.
------	--

Dictamen 67/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Contratación Directa 16/10, del Instituto Provincial del Agua. Cuyo objetivo es contratar la obra "Estudio geoelectrico en las Localidades de Cerro Centinela, Corcovado, Epuyen y Lago Rosario", en dicha zona se pretende tener un área definitiva de la zona con agua subterránea.; para el abastecimiento de agua en dicha zona; esto de acuerdo a lo señalado en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El Presupuesto oficial se fija en **\$ 125.000**, sin la indicación del mes base, con el cual se calculo dicho valor; con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días.

Se contrata en forma directa a la oferta de la empresa EKO-PLANT S.R.L., de \$ 125.500; con un plazo de ejecución de obra de sesenta (60) días.

Cabe advertir, que si bien se trata de una Contratación Directa, se deberá tener en cuenta, lo señalado en la Ley X N° 2 (Ex Ley 532), respecto al Representante Técnico, su correspondiente Certificado de Habilitación Profesional, de la empresa que se pretende contratar (adjunto copia simple Art. 6).

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas

